

COMPETENCIA DE CASOS 2021

BASES Y CONDICIONES

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Contar con 26 o más años (al cierre de las inscripciones).
- Tener título profesional de carreras de al menos cuatro años de duración.
- Completar el formulario de inscripción, aceptando todas las bases y condiciones.

La inscripción se realiza en forma individual o en equipos de tres personas; todas deben cumplir con los requisitos de admisión. En caso de interesados individuales, el IEEM podrá facilitar la formación de equipos entre las personas en esas condiciones; la responsabilidad final por lograr equipos es de los propios interesados.

INSCRIPCIÓN Y CONSULTAS

El formulario de inscripción estará disponible en la página web de la Competencia de Casos del IEEM: ieem.edu.uy/competencia-mba. Es un formulario único por participante.

Los participantes recibirán un email confirmando su inscripción en 24 horas hábiles. Cualquier consulta, incluyendo interesados individuales que no hayan formado equipo, debe ser dirigida por email a mba@ieem.edu.uy.

PREMIOS

Hay tres premios, 50% para cada integrante del equipo en la matrícula del MBA, para los formatos Marzo, Agosto y Senior, que comienzan en 2021 y 2022. Para el grupo que resulte en segundo lugar, habrá un premio de 25% para cada participante en la matrícula del MBA del IEEM, en los formatos antes mencionados. Para aquellos dos grupos que finalicen en tercer puesto habrá un premio del 15% en la matrícula del MBA para cada integrante, en las promociones antes mencionadas. Los premios no son acumulables con otros descuentos o bonificaciones.

No se permite la transferencia a otras personas, ni entre integrantes del equipo. No se admiten reembolsos ni canjes. La utilización del premio no es compatible con planes de financiación desarrollados por el IEEM.

Si participan de la competencia menos de 10 equipos se podrá declarar desierto algunos de los premios para el segundo lugar.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en la competencia no tiene costo, ni genera en los participantes compromiso alguno respecto a sus intenciones de cursar el programa MBA.

La participación en la competencia y sus resultados no eximen a los participantes que quisieran ser considerados para cursar el programa MBA de completar el proceso de admisión, ni asegura la admisión en el programa.

La asignación de las becas para cada formato del programa MBA del IEEM estará a cargo del comité de la Competencia de Casos 2021.

Los participantes se obligan a desempeñarse profesionalmente, libres de cualquier forma de deshonestidad que tenga como fines mejorar ilícitamente su desempeño.